

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 24 de agosto de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación y supresión de cargos en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,

+ 4 Auxiliar Superior de Sexta

- 1 Auxiliar Superior de Séptima

- 3 Auxiliar Principal

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Rodolfo H. Gabrielli*  
RODOLFO H. GABRIELLI

*Belardo F. Rosa*  
BELARDO F. ROSA

*Alfonso P. Quastavino*  
ALFONSO P. QUASTAVINO

m.r.

*Cesar Black*  
CESAR BLACK

*Carlos A. Renon*  
CARLOS A. RENON